

En Salamanca, trimestre...	3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre...	4.25
semeestre...	8
año...	15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESIONTA
REDACCION Y ADMINISTRACION:
CIRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 432

Jueves, 9 de Noviembre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdote
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del ramo y extranjeros de
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria
MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!
Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRAZANTES y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:
Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.
Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.
Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

BARTOLOME Y GARCIA
(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra filtrante de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Cablefonos.—Tricars.—Moto-ciclos.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cable para automóviles.—Carburador de calcio.—Especialidad en cafés tostados y biertas de Michelin para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona e dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)
RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

LA SOLEDAD
POMPAS FÚNEBRES
CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
(Travesía de la Rúa á San Pablo)
Servicio permanente.
Esta nueva casa, montada á la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.
Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.
Todo, desde lo más modesto á lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género. 11

Términus Hotel (Café)
ANTES CASTILLA
Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA
Propietario: Julio Núñez.
Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mozos á todos los trenes.

La impunidad parlamentaria

Está don Melquiades Alvarez que echa humo, como dice el personaje del sainete de los Quintero. Nada menos que al retraimiento quiere acudir, si concede el Congreso los suplicatorios para procesar á los diputados que han calumniado al Ejército y la Patria.
Si se cumple el terrorífico propósito de don Melquiades en cuanto se verifique la votación consabida los republicanos abandonarían solemnemente las Cámaras y se retirarían al Aventino, como es probable que diga todavía el Demóstenes asturiano.
Es de creer que no dejará el señor Alvarez de justificar esa actitud tremebunda, bien en un discurso, ó bien en unas cuartillas que le dicte el señor Pérez Galdós, porque habrá que dar á conocer al país los motivos en que funden los republicanos un acto tan trascendental.

¿Y qué dirán en ese improvisado y magistral discurso, que acaso publique *El Liberal* el día antes de pronunciarse, como ya lo ha hecho con otros del mismo orador, ó en esas cuartillas? Fácil es adivinarlo, porque no puede ser más que lo siguiente: dirán que protestan, con la mayor energía, del acto de intolerancia y de absolutismo que representa el hecho de entregar á los tribunales á unos representantes de la nación, con el frívolo pretexto de que han cometido delitos graves, como si se tratase de unos simples ciudadanos, porque si así se procede ahora y en adelante, ¿á qué queda reducida la inmunidad parlamentaria?

Bien estuvo, añadirán, y nosotros lo aplaudimos calurosamente, que el señor ministro de la Guerra enviara á un castillo al señor Pignatelli, que también era diputado á Cortes, porque había que velar por la supremacía del Poder civil; pero el caso es muy distinto, puesto que ahora se trata de diputados republicanos que no han hecho más que difamar á la Patria, á pesar de lo cual, los delitos que han cometido serán seguramente castigados con penas graves, mientras que el señor Pignatelli salió del paso con un par de meses de arresto.

Si á los republicanos no nos han de servir el acta y la investidura de diputados para hacer de nosotros una casta privilegiada, á la que sea permitido faltar á la ley cómo y cuándo la dé la gana, gozando de la más completa impunidad, no merece la pena de continuar en nuestros puestos parlamentarios para llevar un recorrido en cada uno de los debates que se nos ocurre iniciar. Sufrimos esto en gracia de lo otro; pero si nos privan de las maduras, no hemos de ser tan tontos que aceptemos las verdes. Por este hecho hemos decidido retirarnos de las Cámaras.

Como se ve, las razones son concluyentes, puesto que por mucho que las doren y las pongan alambres y borlillas, éstas son las únicas que pueden alegrar los republicanos para tomar la resolución que se anuncia.
Sin embargo, nos permitimos esperar que, pasado el acoloramiento de los primeros

instantes, el señor Alvarez lo pensará mejor, y optará, aun haciendo un sacrificio, por no privar al país del encanto de escuchar, siquiera sea cada tres ó cuatro meses, sus preciosas romanzas.
Porque el Parlamento acaso fuera tan inconsiderado que oyera sin la menor emoción la despedida de don Melquiades y que se contentara con responderle: ¡buen viaje!
Y si el señor Alvarez pasara un par de añitos nada más sin ser diputado, ¿quién se iba á acordar de que existía?

Porque no hay que pensar en los mitines. En cuanto don Melquiades no disfrutara de la inmunidad parlamentaria, ¡cualquiera lo llevaba á un mitin á decir las atrocidades que dice ahora!

La Reforma del Breviario

Llega de Roma una noticia que interesa grandemente al clero en general.
Asegúrase que la Comisión que recibió del Padre Santo encargo de reformar el Breviario ha terminado su trabajo, referente á la distribución de los salmos.

Anuncia que en el corriente mes se promulgará un *Motu proprio* ordenando esta parte de la reforma. Será obligatoria, á partir de 1913, para todo el clero secular, y también para las Ordenes religiosas, exceptuando aquellas que tienen el privilegio de una liturgia especial antigua.

La reforma asegurará el rezo de todo el salterio, siendo así que en el breviario actual no figuran todos los salmos. La distribución de salmos se hará en el sentido de disminuir la extensión del rezo cotidiano, en particular cuando se trate de vísperas de festividad en que sobre el clero parroquial suele pesar una carga extraordinaria.

Crónica filipina.

Movimiento religioso, político y literario.

A pesar de los rudos ataques de los enemigos de la Religión, ésta se conserva intacta, y millones de filipinos la profesan especial veneración. Aun se destacan los soberbios templos en el centro de los pueblos, y ellos son los que el viajero divisa perfectamente al penetrar en los límites de uno de estos pueblos de Filipinas.

No importa que la Iglesia viesse á su lado al sectarismo y á la impiedad triunfante, porque la aparición de éstos fué la era de su engrandecimiento y bienestar. La Iglesia ha sabido afrontar todos los peligros, y autoridades y fieles, ligados por un común sentir, lograron y lograrán siempre en Filipinas triunfar de sus adversarios. Pese á quien pese, la Iglesia hoy en Filipinas tiene el mismo esplendor y acaso la supere, que la Iglesia de ayer, cuando la católica España estaba con nosotros. Esplendente fué la Religión católica en sus días de gloria y triunfante hoy en la hora del peligro. Ni el anglicanismo, ni el protestantismo, en el orden religioso ni en los billa Peterni y Kovira, ni la actual ley del divorcio, en el orden político, lograron cambiar el aspecto religioso de Filipinas. El pueblo católico se conservará fiel á la religión de sus antepasados, y siempre protestará contra los proyectos de ley que del fondo de las legislaturas surjan, atacando á la vida de la Religión. Las protestas contra la ley del divorcio que han llovido de toda Filipinas, son una prueba de esta aseveración.

El concilio manilano y los recientes sínodos celebrados en casi todas las diócesis, dan testimonio de lo floreciente de la Religión. Además se han fundado escuelas parroquiales, escuelas dominicales y otras instituciones religiosas, que

están adquiriendo ya gran estima entre el pueblo filipino.

Filipinas, pues, siempre será católica y continuará con el nombre hermoso de «depositoria de la fe en el Oriente».

Ha sido y es aspiración constante de los filipinos la consecución inmediata de la Independencia de las islas. Sin embargo, en diez años que ondea sobre esta tierra la bandera estrellada, ha reinado una paz completa y sólo se manifiesta esa aspiración por la fuerza legal de la palabra y de la pluma. Aun no ha caído ensangrentado ningún patriota en el campo del combate.

Los políticos filipinos, empero, están divididos en dos grandes partidos, llamados el nacionalista y el progresista. Ambos quieren la independencia y sólo se diferencian en los medios de adquirirla. El primero apela al procedimiento inmediato. El otro á un período más ó menos largo. Este, como es natural, tiene menos adeptos pero mucha influencia en el Gobierno. Los dos partidos tienen una perfecta organización y hablan al país por medio de sus respectivos periódicos.

Mañana abrirá sus sesiones la legislatura filipina. Hay una expectación general por el proyecto del divorcio, lo primero que se discutirá en la Cámara. Oradores distinguidos han anunciado hablar en contra del proyecto, pero no faltará tampoco algún otro que lo defienda.

El tema del día en los periódicos, es la cuestión de la independencia, que ha tomado algún revuelo en la Metrópoli, por el reciente triunfo del partido demócrata y y la constante y meritisima labor de nuestro comisionado residente, Manuel Quezón. Estas circunstancias infunden alientos á los filipinos y los llena de esperanzas. Muchos se alborozan por tal motivo, pero no faltan filipinos, se entiende—quienes por razón de grandes capitales empleados, ven con malos ojos las consecuencias del ideal filipino. Son los *Esau*s del plato de lentejas.

Durante estos últimos años de colonización americano, ha adquirido un rápido desenvolvimiento la literatura castellana en este país. Desde el estudio de un modesto estudiante, hasta el gabinete de un hombre de letras, se conoce la elegancia del lenguaje. Así, en las columnas de revistas y periódicos, en discursos, en novelas y en cartas, siempre aparecen los periódicos envueltos por el ropaje galano del bien decir.

No ha poco se editó, por los alumnos de la Universidad de Santo Tomás, una revista estudiantil que se llamó *Martes escolar*, en la cual se manifestó la verdadera disposición y capacidad de los jóvenes filipinos hacia la literatura.

El centenario de la imprenta, que se llevó á cabo con toda solemnidad, la organización de sociedades literarias y otras manifestaciones de orden científico, indican y demuestran el desarrollo que ha tomado la literatura, desarrollo que marca una nueva era en la civilización de Filipinas.

Se va á celebrar con entusiasmo el tercer centenario de la Universidad de Santo Tomás, que tendrá lugar en el próximo Diciembre. Todos los centros de enseñanza y casi todos los que ejercen altos cargos en el Gobierno, y en general todos los hijos de la Universidad, están prestando su valioso apoyo para que resulten con brillantez las fiestas.

JOSÉ JOVELLANOS.
Manila, 15 Octubre de 1911.

Unificación de deuda

Los señores Iscar Peyra y Santa Cecilia han sido los autores de un proyecto encaminado á unificar las deudas que por el concepto de expropiaciones, pesan sobre el presupuesto municipal.

Con objeto de fijar las bases á que tal unificación pudiera ajustarse, se celebró ayer, en el salón de sesiones de la Casa consistorial,

una importante reunión para la que fueron citados y á la que asistieron la mayor parte de los acreedores que figuran en turno de expropiaciones voluntarias sin interés.

Los señores Santa Cecilia é Iscar, dieron á conocer el proyecto de que eran autores, leyéndose luego las cláusulas ó artículos que se sometían al examen y aprobación de los allí reunidos.

Trátase de convertir la deuda por expropiaciones en títulos ó obligaciones amortizables, al interés de un cinco por ciento, pagaderas en determinado número de años y representativas de un setenta y cinco por ciento del valor de las indemnizaciones debidas á los acreedores del turno voluntario, que condonarían al Ayuntamiento el veinticinco por ciento de sus créditos.

Los señores don Eduardo No y Sánchez Mata, Girón Severini Peñaléz y Sánchez Pérez, hicieron atinadas observaciones al proyecto, á las que contestaron los citados concejales, acordándose en principio y con algunas modificaciones de escasa importancia, prestar los allí reunidos la necesaria adhesión y aprobación á las bases propuestas á reserva de ratificarlo ó no, siempre que los demás acreedores por expropiaciones, hiciesen también al Ayuntamiento las concesiones que ellos principalmente debieran otorgar para que el proyecto de los señores Iscar Peyra y Santa Cecilia, pueda llevarse á la práctica.

Veremos qué resulta de las reuniones que sucesivamente se celebren, pero mucho nos tememos que el proyecto fracase.

OPOSICIONES EN LA CARRERA DIPLOMÁTICA

La *Gaceta* publica la convocatoria de oposiciones para proveer ocho plazas de agregados diplomáticos y las vacantes que existan al terminar los ejercicios de oposición.

Para tomar parte en las oposiciones se requiere: ser español, acreditar buena conducta moral, tener título de licenciado en Derecho civil ó en administrativo, y aprobada en la Universidad la asignatura de Derecho internacional y escribir y hablar correctamente el francés y traducir, además, el inglés ó el alemán.

El examen versará sobre las siguientes materias.

- 1.º Historia política moderna y de los tratados de paz y comercio.
- 2.º Derecho internacional.
- 3.º Nociones de Economía política, de Estadística, Sistema comercial de España, Tarifas, Régimen colonial y movimiento comercial.

Compondrán el tribunal de oposición los señores don Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda, subsecretario del ministerio de Estado, presidente.—Vocales: don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, ministro residente, jefe de la Sección de Política; marqués de la Merced y don Felipe Clemente de Diego, catedráticos de la Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid, y don Santiago Méndez de Vigó, secretario de primera clase, vocal-secretario.

Las solicitudes se admitirán en la subsecretaría del ministerio de Estado hasta el 30 de Diciembre próximo, y los ejercicios darán comienzo el 8 de Enero de 1912.

En la Audiencia

Ayer terminó la vista ante el tribunal del jurado, de la causa seguida contra el joven Pedro Martín, de Aldeadávila de la Ribera, con motivo de la muerte violenta de Saturio Hernández, ocurrida en citada villa el 5 de Abril último.

Había sido encargada la defensa del procesado a nuestro respetable amigo don Nicasio Sánchez Mata, quien, al calificar provisionalmente la causa, alegó en pro de su patrocinado la circunstancia eximentente de haber ocasionado la muerte del Saturio Hernández, defendiéndose, con arreglo a la ley, de la agresión que contra él realizó el interfecto, y como el resultado de las pruebas pericial, testifical y documental evidenciaron cumplidamente que aquella circunstancia de exención se daba en el presente caso, el ilustrado é integérrimo representante del ministerio público, señor don Luis Hebrero, teniente fiscal de la Audiencia, modificó sus conclusiones provisionales aceptando la tesis mantenida por el defensor, ó sea la de que era de estimar en favor del procesado la eximente de haber obrado en legítima defensa de su persona, por lo que pedía que se le absolviera.

A la pregunta hecha por el señor presidente, de que si alguien quería mantener la acusación, se presentó el padre del Saturio, manifestando que él estaba dispuesto a hacerlo, por lo que se le concedió un plazo para que se personase ante el tribunal, asistido de procurador y letrado que mantuvieran su derecho.

Antes de que el término concedido transcurriese, el padre del Saturio compareció de nuevo en la Audiencia, manifestando que desistía de mantener la acusación, y en vista de ello dictó el tribunal la resolución procedente, absolviendo al procesado, disponiendo que inmediatamente fuese puesto en libertad y declarando de oficio las costas.

El Ejército de Melilla.

He aquí las fuerzas que en la actualidad componen el Ejército de Melilla.

Infantería.—Regimiento de San Fernando, 3.565 hombres
Regimiento de Mallorca, 1.327.
Regimiento de Extremadura, 1.679.
Regimiento de Borbón, 1.714.
Regimiento de Guadalajara, 1.823.
Regimiento de Ceriñola, 3.632.
Regimiento de Melilla, 3.928.
Regimiento de África, 3.872.
Brigada disciplinaria, 365.
Batallón cazadores de Cataluña, 1.240.
Batallón cazadores de Tarifa, 1.256.
Batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, 1.160.
Batallón cazadores de Chiclana, 856.
Batallón cazadores de Talavera, 860.
Ametralladoras, primera brigada de la división de Melilla, 33.
Idem de la segunda brigada, 50.
Idem de la primera media brigada de cazadores, 30.
Idem de la segunda media brigada de cazadores, 42.
Idem de la segunda brigada de la cuarta división, 43.
Idem de la primera brigada de la quinta división, 40.
Caballería.—Regimiento de Alcántara, 922.
Regimiento de Taxdirt, 910.
Depósito de ganado, 40.
Artillería.—Comandancia de Melilla, 1.595.
Primera batería del segundo de montaña, 133.
Regimiento mixto, 1.310.
Segunda batería del Segundo de montaña, 142.
Tercera batería del tercero de montaña, 197.
Parque móvil, 133.
Ingenieros.
Séptimo regimiento mixto, 1.115.
Sexto regimiento mixto, 1.210.
Compañía mixta, 163.
Otras unidades.
Administración militar, 1.500.
Compañía mixta de Sanidad, 313.
Ambulancia de montaña, 122.
Fuerzas indígenas, 518.
Compañía de mar, 145.
Total de fuerzas, 38.475.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Conferencia entre Cobián y Rodríguez.

El gobernador del Banco, señor Cobián, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda señor Rodríguez, para tratar de la proyectada reforma de la ley del Banco.

Examinaron el proyecto en sus líneas generales.

La ponencia de aranceles.

Después de los trabajos de estos días, ha terminado en la ponencia de aranceles, la discusión de la base sexta, referente a las lanas y sus tejidos.

Mañana volverá a reunirse para examinar la base séptima que tiene por objeto las sedas y sus manufacturas.

La reapertura de las Cortes.

Asegúrese en los círculos políticos que las sesiones de Cortes, se reanudarán del 25 al 27 del actual, cerrándose el 29 de Diciembre con motivo de las vacaciones de Navidad, volviendo a abrirse a mediados de Enero.

Los íntimos del Gobierno, aseguran que aun no se conoce de un modo fijo por los ministros, el día de la apertura, así como tampoco se sabe el programa que en ellas se desarrollará.

Los presupuestos aun no están ultimados, y su despacho dependerá más de la comisión de fracciones que del Gobierno.

Huelga evitada.

Considérase conjurada la huelga que se preparaba en los ferrocarriles del Mediodía.

La guerra italo-turca.

Un crucero italiano ha bombardeado y echado a pique al pequeño cañonero turco *Haidah*, en el golfo Akabah.

Han muerto el capitán, el segundo y algunos marinos.

Londres.

La revolución en China.—Los rebeldes en Shanghai.

La distribución de las municiones de guerra en Shanghai, se prosigue activamente. Numerosos voluntarios se presentan; pertenecen a todas las clases de la sociedad. La mayor parte de ellos son estudiantes ó empleados de comercio que desconocen el manejo del fusil.

Se ven banderas é insignias blancas en toda la ciudad. Los principales almacenes chinos de los barrios europeos se hallan adornados profusamente con aquellos distintivos.

Los progresos de la revolución.
Las tropas imperiales que salieron de Kai Puig han hallado un desfiladero ocupado por los republicanos y se han dirigido hacia Har-Han-Konay al noroeste de Honang-Feu.

Espérase que dentro de muy pocos días se promoverá un movimiento revolucionario en Naukín. Los funcionarios imperiales de esta población están dispuestos á capitular á la primera intimación de los rebeldes.

Almirante suicida.

Según noticias recibidas de Shanghai, el almirante Shachang-Ping se ha suicidado.

Shachang-Ping era comandante en jefe de la flota china.

El motivo de su fatal resolución se atribuye á que los cañoneros de la escuadra china estaban imposibilitados para luchar por falta de municiones.

Lo que quieren los chinos.

Despachos recibidos de Pehín dan cuenta de las nuevas proclamas que se han repartido entre el pueblo.

Los chinos no buscan la monarquía constitucional, sino el establecimiento de la república.

Los directores del movimiento revolucionario han publicado nuevas proclamas.

En ellas dicen á los chinos, que con el cambio de régimen podrán gozar de los beneficios de la paz que trae consigo la unión entre todos los habitantes.

Luego exhortan á las poblaciones que secundan la revolución á que no pongan trabas ni molesten á los extranjeros residentes en dichas poblaciones.

Ceuta.

A adquirir terrenos.

Ha marchado con dirección á Tetuán el importante terrateniente catalán don Eusebio Andreu.

El objeto de su viaje es adquirir terrenos en aquel bajalato.

El señor Andreu ha recorrido la región del Garb con el mismo objeto que el que le lleva á Tetuán.

El abastecimiento de aguas.

La compañía de abastecimiento de aguas de Ceuta, procederá en breve á la inauguración de sus edificios.

Ya ha empezado á prestar servicio la fuente pública, instalada en el campo exterior.

Su apertura ha producido gran satisfacción en el vecindario, pues dicha fuente viene á llenar una necesidad sentida hace tiempo.

Última hora

Madrid.

España no se adhiere al tratado franco-alemán.

El asunto que más se debatió ayer en el Consejo de ministros, fué el referente al tratado concertado por Francia y Alemania, y por el cual se reconoce á la república francesa el protectorado sobre Marruecos.

Los ministros, después de una amplia y detallada información, hecha por el marqués de Alhucemas, acordaron no prestar su adhesión al convenio franco-alemán, hasta que no se reconocan por las potencias que signaron el acta de Algeciras, los preeminentes derechos que á España se la otorgaron para adueñarse de una importante zona territorial, la cual viene ahora el tratado á desconocerla y anularla.

Viajes militares.

El ministro de la Guerra informó á sus compañeros de que habíanse zanjado con las compañías ferroviarias, las dificultades que éstas oponían á que los viajes de los jefes y oficiales se hicieran por pasaportes.

En lo sucesivo éstos serán sustituidos por *carneys*, evitándose con ellos las continuas molestias que producían los pasaportes.

Apertura de las Cortes.

Los ministros, según el señor Gasset, ratificaron en el Consejo el propósito de verificar la reapertura del Parlamento en los últimos días del actual mes de Noviembre.

Los suplicatorios.

Otra de las cuestiones que trataron los consejeros, fué la relativa á los suplicatorios.

No se determina la fecha en que este asunto se planteará en las Cortes, porque depende de la concreción de ciertos hechos que no están suficientemente demostrados.

La peste en Tánger.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestados que el motín que se produjo en la capital diplomática de Marruecos por la adopción de medidas sanitarias contra la peste bubónica, llegó á tener

caracteres alarmantes, sin que afortunadamente ocurriera nada contra los europeos.

La situación de Tánger hoy es tranquila, y para mantener el orden, ha dicho Canalejas que ha mandado á aquel puerto un barco de guerra.

Cree el jefe del Gobierno que lograrase vencer rápidamente la epidemia, no habiendo ocurrido hoy más que un caso en un súbdito francés.

Consejo de guerra.

El señor Canalejas, refiriéndose al consejo de guerra para juzgar á los presos de Culera, nos informó de que muy en breve se celebrará y serán nombrados defensores militares, en atención de que los abogados civiles se niegan á defenderles.

Conferencia con Pidal.

Al despedirse de nosotros el señor Canalejas, nos encargó que desmintiéramos los rumores propalados sobre lo tratado en la conferencia que había celebrado con don Alejandro Pidal.

Dijo que era inexacto que tratase de relevar al ilustre expresidente del cargo que tiene en la Tabacalera.

El señor Pidal se entrevistó conmigo para comunicarme que á la Tabacalera no la conviene continuar teniendo los depósitos judiciales, y esto fué lo único que se trató en la conferencia.

El Consejo celebrado en Palacio. Nada de nada.

Esta mañana se ha celebrado en el Palacio de Oriente Consejo de ministros, presidido por don Alfonso.

No ha tenido interés ninguno.

El señor Canalejas pronunció el discurso de costumbre, lleno de lugares comunes, acerca del movimiento político interior y exterior.

Roma.

El capelo para el señor arzobispo de Valladolid.

Muy en breve enviará Su Santidad el capelo cardenalicio al arzobispo de Valladolid, señor Cos.

El Padre Santo ha designado á monseñor Lauri y al marqués de Darbi para dicho fin. Sánchez Cuesta.

De elecciones

Han corrido rumores, propalados sin duda con mucho desinterés por algunos de los que con ello saldrían ganando, de que se retira de la lucha electoral por el 5.º distrito, el candidato proclamado, don Abdón Manjón.

Bien informados podemos asegurar á nuestros lectores que el señor Manjón no piensa de ningún modo retirar su candidatura.

Curiosidades

Buena cocina.

Con seguridad que si se preguntara quién poseía la cocina más lujosa del mundo, un noventa por ciento respondería que algún multimillonario yanqui, y, sin embargo, no es así. La cocina más lujosa es la del Sha de Persia.

Los utensilios de la imperial cocina, han costado más de catorce millones de pesetas.

Todas las sartenes están doradas en su interior, y la vajilla, así como todo utensilio que se presenta á la vista del Sha, es de oro macizo.

De igual metal, pero adornados con piedras preciosas, son los cuchillos, tenedores y cucharas, y los cocineros no pueden usar cubierto alguno ni recipiente que no sea de plata sobredorada.

Un buen destino.

El cargo de cocinero jefe del emperador de Rusia es una canonjía. Cada vez que hay un banquete, el jefe recibe 100 francos por cada convidado, y creemos inútil decir que no los gasta enteros, y que se guarda lo que le sobra. De esta suerte, hay banquete que le deja de 20.000 á 25.000 pesetas libres, sin contar las bonificaciones que le hacen los proveedores.

Hace algún tiempo se retiró un individuo que ocupaba tan excelente cargo, con una fortuna evaluada en muchos cientos de miles de pesetas, y como era ambicioso, emprendió diversos negocios para aumentar su capital, hasta que al fin decidió solicitar la reposición de su empleo, asegurando que no había negocio que le reportase tanto producto como la cocina imperial.

Santoral y Cultos

Día 10.—Viernes.—Santos Andrés, Avelino confesor, Tiberio, Modesta, Respicio y Santas Florencia y Nínia mártires.

MES DE NOVIEMBRE.

Se reza en las parroquias de San Martín y Triadita, al toque de oraciones y en las Siervas de María, á las seis y media.

NOVENAS.

A dorados.—A las cinco y media rosario, novena, jaculatorias, sermón, lamentos y responso solemne.

S. n. Martín.—Al obscurecer, rosario y novena del titular.

MISAS DE HORA FIJA

A las seis y media.—Siervas de María.
A las siete.—Conventos de religiosas.
A las siete y media.—San Julián.
A las ocho.—Santísimo Cristo de los Dolores, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus Siervas de María.

Información bursátil.

BANCO CASTELLANO

Cambios del día 7.	
4 por 100 interior al contado	84'55
4 por 100 en fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Acciones del Banco de España	454'00
de Tabacos	290'50
Pr. ferrentes de la Sociedad Española Azucarera	00'00
Ordinarias	60'00
Cédulas del Banco Hipotecario	0'00'00
Francesas	8'80
Libras	00'60

Bolsa de Madrid.

Fondos públicos	Precedente	Anterior.
Duda perpétua al 4 por 100 interior al contado	84 55	83 80
Idem fin de mes	00 00	00 00
Idem del próximo	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	102 00	102 00
Exterior español	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	453 00	454 00
Acciones de Tabacos	290 50	290 50
Par. v. vista	8 80	0 00
Londres, vista	00 00	00 00

Mercados

Vitigudino 6.—Precios de los cereales en el día de hoy:

Trigo á 39 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Algarrobas á 31.
Patatas á 0,75 reale arroba
Garbanzos á 95.
Bueños á 1,700.
Novillos á 1,200.
Vaes á 850.
Terneras á 450.
Cerdos de un año á 240, de 6 meses á 160 al destete á 60.

Cantaleja 6.—Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo á 39 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Algarrobas á 31.
Tendencia floja.
Tiempo templado.

Medina del Campo 6.—Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo á 39 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Tendencia floja.
Tiempo frío.

Salamanca 6.—Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo á 39 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Algarrobas á 31.
Tendencia floja.
Tiempo frío.

Ledesma 6.—Precios que han regido:

Trigo candeal á 49,50 reales fanega, blando, á 43,00, rojo á 41, centeno, á 27, cebada á 21, algarrobas á 21, lenteja, á 30 avena á 11, habas á 37.

Horario de trenes

Línea del Oeste.

Salidas.—El correo sale de ésta para Placencia á las 5'55; mixto, á las 16'55; correo para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10'45. Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de ésta á las 7'50, y regresa á las 21'15.

Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga, á las 4'40; mixto, á las 16'22; correo, de Placencia, á las 23, y mixto, á las 10'23.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes.

Salida de ésta á las 15, y llega de Alba á las 10.
Salamanca á Ledesma y Calzadilla.
Salida de ésta á las 14'30, y llega a Ledesma á las 10.

Salamanca á Vitigudino.

Salida diaria de ésta para Vitigudino, á las 8, y llega á Vitigudino, á las 17.

Glicero fosfato de cal granulado «LA ESTRELLA»

El mejor reconstituyente. Anti-neurasténico y tónico del sistema muscular.
Precio del frasco, 1,25 pts.

Magnesina Nuevo procedimiento para que cualquiera pueda preparar la Limonada de Citrato de Magnesia.
Precio del paquete, 0,50 pts.
Unico depositario en España, D. J. Forcat—Salamanca. 23

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONIENCIA es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES

DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

Pidanse tarifas

Quintín Ru z de Gauna

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

QUE EL

ESCULTOR SR. MARQUÉS

DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Universidad 16, ó á su representante en Salamanca, D. J. Forcat, sucesor de D. Bernar d o G a z a p o.

NOTICIAS

De Vitigudino.—El domingo próximo pasado fueron proclamados concejales conforme al artículo 29 de la vigente ley electoral, los señores siguientes:

Por el primer distrito: don Rufino Rodríguez Iglesias, don Antonio la Puente González, don Conrado Repila y don José Miguel Diez, y por el segundo, don Manuel Coman Cuadrado y don Gaspar Sevillano Montes.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve a doce.

Las escuelas normales.—El ministro de Instrucción pública señor Gimeno, estudiará el proyecto de Escuelas normales que están en algunas provincias a cargo de las diputaciones, para que sean afectas al presupuesto del Estado como se lo pidieron los comisionados respectivos.

El servicio militar obligatorio.—La junta encargada de estudiar el proyecto de ley del servicio militar obligatorio ha terminado sus trabajos con arreglo a las bases que votaron en los Cortes, y en cuyo arreglo intervinieron varios representantes de diferentes ministerios que hicieron los estudios con sujeción a las bases aprobadas.

CLINICA ODONTOLOGICA

DE Matías Ludeña

Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado un Real decreto disponiendo que las vacantes que se produzcan en el cuerpo facultativo de auxiliares de Minas y oficiales terceros y cuartos de Administración se provean por ingenieros de Minas, dentro de su propia categoría, que tengan derecho a ingresar en el escalafón de su cuerpo.

«España Libre» amenaza.—El diario republicano madrileño *«España Libre»* dice que la censura que hoy se ejerce es imposible, y que de seguir así cesará el periódico en su publicación, reapareciendo en el extranjero, para decir al mundo con claridad meridiana todo lo que ocurre en España.

Se ha extraviado una regata negra de plazada próxima a la de las cuartas y media, pizalada, escollita en la oreja derecha, marca L en un aca y la cruz apollada por la cojera. Su dueño, Joaquín Sánchez, de Alconada (Peñaranda.) 48

La emigración. El señor Gasset y del presidente de la comisión de Emigración, señor Alvarado, conferenciaron ayer detenidamente sobre el problema de la emigración, siendo el resultado de la conferencia el convenir ambos en que es necesario y urgente reformar, de modo que dé práctico é inmediato resultado, cuanto va legislado sobre tan importante materia.

Se arrienda una casa próxima al radio de Salamanca que puede utilizarse para la fabricación de embudidos y tienda de tramantinos. Darán razón, Ramos del Mañana 25. 40

Boletín meteorológico.

Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 690'44. Sol, 20'2. Temperatura, 12'4. Mínima, 1'9. Seco, 3'4. Húmedo, 2'6. Viento, E. S. 3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Bentez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

La Dirección general de administración ha anunciado a concur-

so la provisión del cargo de secretario de esta diputación provincial.

PIANOS

Véase anuncio en cuarta plana.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo se realicen por administración las obras de la carretera de Villanueva a la de Béjar á Sequeros.

En la librería del Sagrado Corazón, Rúa 51, hace falta un chico que sepa leer, escribir y las cuatro reglas. Inútil presentarse sin estos requisitos y buenas referencias.

Las diputaciones castellanas.—La comisión de las diputaciones castellanas, ha visitado al señor Gasset, con objeto de rogarle interponga toda su influencia para obtener rebaja en las tarifas de transporte para granos y harinas.

Los comisionados estarán con los directores de las compañías ferroviarias, con los que tratarán las peticiones que tienen formuladas. Después visitarán al ministro de Instrucción pública, para rogarle que las atenciones de segunda enseñanza y escuelas normales que ahoran están a cargo de algunas diputaciones y ayuntamientos, corran en adelante por cuenta del Estado.

J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Asamblea general de enseñanza.

El Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras del distrito universitario de Madrid, convoca á todos los titulares para una Asamblea que se celebrará en esta Corte, en la última decena del próximo mes de Diciembre.

Los que deseen concurrir á dicha Asamblea y disfrutar de los beneficios concedidos por las compañías ferroviarias á los señores asambleístas, se dirigirán al secretario del Colegio, don Lorenzo Mangas, calle de Recoletos, 2, duplicado, donde se facilitan, sin pago de ninguna cuota, las tarjetas correspondientes.

En breve se publicarán los temas objeto de esta Asamblea.

Economía doméstica

Usando el jabón para lavar, IDEAL. Cunde mucho y hace gran espuma. Ocho kilos y medio, 11 pesetas. Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

El guardia municipal Roque Martín se vió acometido ayer por un perro rabioso en el Arrabal; al intentarle morder fué muerto después de haberlo hecho á otros canes.

Las autoridades han ordenado sean muertos los perros mordidos por el hidrofobo.

Por los vigilantes ha sido detenido un joven llamado Zacarias Cebrión Lamadrid (k) Nene, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de nuestra ciudad.

Ha ingresado en la cárcel.

Sin género de duda

La droguería y perfumería en S. n Martín, vende la últimas novedades en perfumería y tintes para el cabello. Isla de la Rúa, 4.

Pasado mañana, á las doce, se reunirán en la casa Consistorial los alcaldes del partido judicial de Salamanca con objeto de aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios para 1912.

Se ha publicado una real orden de ministerio de Fomento, convocando á las sociedades de industrias oficiales, á la elección de vocales representantes de las mismas en el Consejo Superior, de Fomento.

Esta mañana hemos tenido el gusto de visitar la droguería y perfumería que don Agustín García ha establecido en la Isla de la Rúa número 2 y travesía del Corriño 4.

La impresión que hemos adquirido con la visita no puede ser más satisfactoria por cuanto en este comercio el consumidor más escrupuloso, encontrará un completo surtido en todos los artículos propios de la industria química y los más preciados perfumes y esencias aromáticas. El mejor elogio que podemos tri-

butar á la nueva droguería, lo llamamos hecho con decir que es una sucursal de la que don Agustín García posee en Guadalajara.

Seguramente el público salmantino corresponderá con sus demandas á la distinción que el dueño de este establecimiento ha hecho á Salamanca al venir á aumentar su vida mercantil, porque la prosperidad de un pueblo, la significa su industria y comercio.

Y terminamos, asegurando al nuevo comercio muchos negocios y dinero.

De sociedad

an salido: Para su dehesa de Castañeda, nuestro querido amigo don Jacinto Vázquez de Parga y su distinguida familia.

—Para Madrid, la distinguida señora doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales, y su hijo político don Antonio Fidalgo de solis.

—Para la corte, destinado al centro de estudios históricos, el catedrático de la Universidad de Oviedo, don Federico de Onís, acompañado de su distinguida familia.

—Para Madrid, don Bernardo Olivera.

—Ha llegado: De Madrid, don Fernando Hurtado de Mendoza.

LAS ELECCIONES en Fuentes de San Esteban

Las elecciones que se avecinan, traen revuelto á este pueblo, pacífico de por sí; y si las cosas no cambian, pudieran traer éstas grandes disgustos. A la vista tenemos una hoja impresa en forma de manifiesto electoral sin firma ni pie de imprenta, que ha circulado por aquel lugar, en la que se hace una campaña difamatoria y se dirigen ciertos ataques á personas tan respetables y dignas como son el señor cura párroco del pueblo y el maestro de instrucción pública, por las instituciones que representan.

No hemos de dar mucho valor á tal impreso, puesto que sus autores no han estampado su firma; hubiera sido más noble su proceder, pero claramente se ve que son burdos manejos electorales y que al redactar tal documento, no se ve en el apoyo de tal ó cual idea, sino el único fin de la provocación motivada por el despecho de haber sido derrotados ciertos candidatos en pasadas legislaturas.

Esta campaña se debe á ciertos elementos revolucionarios, que, aunque no en gran número, existen en este pueblo, y que quieren imponerse, pero dudamos si lo consigán.

Llamamos la atención del señor gobernador civil de la provincia, para que tal estado de cosas termine, no sea que el día de las elecciones ocurran sucesos desagradables, que á toda costa se deben evitar.

Tenemos noticias de que el alcalde ha pedido fuerzas de la guardia civil para garantir el orden, lo que prueba nuestras afirmaciones.

UN REPOTER.

La tragedia de Guadarrema

Ante la Sala segunda de lo criminal, de la Audiencia de Madrid, ha empezado la vista del proceso instruido con motivo de la tragedia ocurrida en Guadarrema hace poco más de un año, y en la que resultó muerto don Ramón Sánchez de Lara.

De un colega de Madrid tomamos la información de las primeras sesiones de la vista del proceso: «Desde primera hora invadió el local de la audiencia un gentío enorme que, influido por una curiosidad malsana, deseaba presenciar los debates.

El público, al dar el ujier la voz de «audiencia pública», penetró atropelladamente en la Sala, y después de procederse á la elección de jurados, el fiscal señor Cardenal solicitó que la celebración de la vista fuese á puerta cerrada, fundándose, para hacer tal petición, en motivos de moralidad pública.

El acusador privado señor, Santos, y el defensor del procesado, señor Doval, protestaron; pero el presidente, atendiendo á lo solicitado con arreglo á la ley, accedió, y la Sala fué desalojada, incluso de letrados.

Como el acusador y el defensor designaron como adjuntos á dos abogados, que á la vez son periodistas, con objeto de que pudieran presenciar los debates, los redacto-

res de varios periódicos elevaron al presidente de la Sala una protesta, fundamentada en preceptos legales, poniendo de manifiesto la incompatibilidad de los letrados adjuntos designados para poder asistir á la vista.

El presidente atendió la justa reclamación, y obligó á abandonar la Sala á dichos abogados.

El procesado don Francisco Coll prestó una declaración extensiva, y después le sometieron á interrogatorios la acusación privada y la defensa.

Después de un breve descanso, se practicó la prueba pericial, y á las seis de la tarde comenzó á declarar la esposa del señor Coll, doña Nieves Hermida, durante la diligencia hasta hora avanzada de la noche.

La declaración de doña Nieves resulta favorable para su marido.

Carta de Portugal.

No hace falta, mi distinguido director, que consigné en esta carta ni una sola frase explicativa del silencio forzado en que he permanecido unos cuantos meses. Otras ocupaciones invertíanme el tiempo más agradablemente que ahora.

Mientras llega ocasión de reanudarlas, que Dios quiera sea muy pronto, continuaré enviando mis crónicas para EL SALMANTINO, á cuyos lectores procuraré informar lo mejor que pueda de la marcha acelerada de este desdichado régimen republicano hacia el abismo de la propia deshonra y de la irremediable pérdida del país.

Crisis gravísima.

El telégrafo les habrá dado cuenta del planteamiento de la crisis ministerial. Juan Chagas desea volver á su París, donde disfrutaba de las tranquilidades que la república portuguesa no le consiente.

Arriaga no halla manera de resolver fácilmente esta crisis del régimen más bien que de partido, porque ni el histórico, ni el de los adhesivos, ni el radical ni el bloquista, pueden contar con mayoría en la Cámara, que ha de estar abierta y en disposición, por consiguiente, de hacer y deshacer ministerios á su antojo. Indicase al señor doctor Brito Camacho como presidente del Consejo de ministros, aun cuando también figuran como candidatos los señores Aresta Branco y Núñez da Ponte.

De esta crisis dice A República: «El señor Arriaga debe tener bien estudiada toda la gravedad del conflicto político, y habrá aprendido que urge resolver inmediatamente esta crisis, dejando que Juan Chagas vuelva á su regalona vida de París y sustituyéndole por un hombre de claro entendimiento, de voluntad firme y de gran prudencia.»

De lo contrario todo va ao fondo, que es lo dicen en España con esta otra frase: todo se lo lleva la trampa. Y conste que A República sabe bien lo que escribe.

Los operarios contra el régimen. En los salones de la «Caja económica operaria», se ha celebrado una magna reunión de delegados por los sindicatos portugueses, con objeto de tratar de la situación política y de la carestía de las subsistencias.

La concurrencia fué muy numerosa y las cosas que allí se dijeron pusieron bien de manifiesto el disgusto de las clases trabajadoras, que públicamente amenazaron á los directores de la política republicana con no tolerar por mas tiempo el engaño en que se cumplen jamás.

Ya se ha visto, dijo uno de los oradores, que el pueblo sabe manifestar su hostilidad contra los farisantes de la política. Que lo tenga presente el doctor Alfonso Costa, porque hemos de llegar hasta conquistar lo que se nos prometió y hasta ahora no se nos ha dado.

¡Viva la libertad!

A bordo del paquete Danubio ha sido preso el padre Joaquín Martín Pontes, de Villa de Conde, por el tremendo delito de ser afecto á la monarquía, según testimonio del delator.

Estamos á merced del primero que quiera llevarnos á la cárcel. Con decir que somos paivantes, ó monárquicos, ó thaloses, está todo hecho.

¡Y viva la fraternidad, la constitución republicana y la libertad carbonaria!

PINHÃO.

Dinero ó mercancía.

Se consigue enviando 100 talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. M. ríñez Toriara. Libertad número 1. Mudanzas á precios económicos. 41

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo)
LA VILLA DE PARIS
Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)
SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6
SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Lancería - Altas novedades

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno»

“Totalizador Martinez,”
Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299.
Premiado en la Exposición Salamanca de 1907.
500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIAL
Garantía verdad en su buen resultado.



GRAN SALÓN DE DEMOSTRACIONES
HOJALATERÍA Y FONTANERÍA
DOMINGO MARTINEZ
Calle de la Rúa, 48.—Salamanca.

Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92—15F

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO DE CALCIO

JUAN ESPESO (antiguo operario de la «Unión Salmantina»)

LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osram legítima de 16 á 20 bujías á 3, una. Idem idem de 25 á 50 idem, á 3,25. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3,25 idem. Philips idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,25 idem. Isaris, tan buenos como la Osram, á tres pesetas una.

Lámparas de filamento de carbón, de 50 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, volímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales.

Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas.

Plaza del Corriño, 15 (Junto á don Juan Montero).—Salamanca.

Gran corsetería á medida

CASA NIÑO

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un menso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastre

PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas.

SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO

Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Caceres, ofrece á sus numerosos amigos, sindicatos, etc., el pin tón ríquimo que cosechan sus socios, marca «La Extremadura», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas, ó en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo.

ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA DE ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPANIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla mechimbreada de todas las dimensiones que se deseen, molduras jambas, cajetín para luz y eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.

En la misma encontrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: cal yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de C nias (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca. 23

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA FUENTE DEL ESTOMAGO

Baños de Calzadilla

Sulfurado-sódica, bicarbonatado-azoada.

Indicaciones.—Cura admirablemente el dolor de estómago, mala digestión, flatulencia gástrica, catarro gástrico intestinal y demás afecciones del aparato digestivo: Es anticatarral.

Usa.—Se toma en ayunas y una hora antes de las comidas, en dosis de 100 gramos al principio, que se aumentará á 200 y aun 300 pasados los primeros días.

Se vende embotellada en las Farmacias y Droguerías, y en la calle d. l Doctor Riesco número 70, portería. 45

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestro en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Venta de casa En el pueblo de Esteban se vende una casa con planta baja y principal con bastante amplitud y de sabida construcción lindante con la carretera que parte desde Vitigudino á Seguros, hoy se destina al cuartel de la Guardia Civil. La persona que se interese pueda entenderse con Vic oriano García vecino de Quedal, verbalmente ó por escrito. 88-442

TIPOGRAFIA POPULAR



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.

Su curación, con el MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enfriamiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

PIANOS

Almacén de pianos y música de Juan De-Bernardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar los pianos que vende una vez gratis, y también se obliga á reparar gratis, los desperfectos que ocurran durante cinco años.

Se breve se recibirán los tan nombrados pianos *Erard y Pleyel*.

Alquileres y canchales.

Armonios por encargo para Catedrales, Parrorias y Conventos, desde 4.000 pesetas.

Música religiosa y profana.

Acordeones, Guitarras, Bandurrias y violines.

Accesorios para toda clase de instrumentos.

Afinaciones y reparaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Verificada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

G A R A N T Í A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MANUEL CARDENAS

SILLAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTÍCULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERIA Y POLVORAS.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabes y cestas de campo y viaje. Neceseres y almohadones de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabastones y paraguas.

BAULES de mimbre. **CAJAS** finas, para viaje.

ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Inglés», «Aleman», «Francés» y «Belgas».

MONTURAS de todas clases y gustos. **GUARNICIONES** de tronco y limonera. Máquinas de cargar y rebordar un gran surtido. Artículos para caballeros, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de casa.

REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Wbley Seoff, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CINCUENONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopetas.

Reclamamos de todas clases y bocinas de caza.—Accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y rebordar.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS

15, San Pablo, 15, Salamanca

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo

UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos

PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA —Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.

M. BERITEZ Libreros, núm. 1 principal.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfurosas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Est. de Estímulo.

INDICACIONES.—Las del Baño están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoadá. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastrálgias, pírosis, sílcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Baño, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Baño, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO CORDADA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Es más sencilla y cómoda durante cuarenta años y en la actualidad pesan 600 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

Es la que se fabrica y vende en el mundo.

Es la única creación en MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CINCUENTA AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA FABRICACION DE MAQUINAS PARA COSER, SEGUROS PARA COSER, SEGUROS CUANTAS COSAS Y PERDURABLES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

En Salamanca, Pérez Pujol, 1. En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor 15

Gran fabrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos. Gran sonoridad y pureza de reproducción. Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano

Poeta Iglesias, núm. 12 SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAPPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses de TRAPINSKI

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS	
1.ª marca: Chocolate de la Trappa. 400 gramos...	14, 16 y 24...	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50	
2.ª marca: Chocolate de familia...	460	14 y 16...	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350	16...	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAMUNDO DEL REY

Rua, 58.—Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche funebre aseo dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.

ISAFIOL Tónico nevioso

Cura: Melancolía, vértigos, histerismo, hipocondria, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc, y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forest.

Precio del frasco, 5 pesetas

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos: Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera: Taller de encuadernación.